LA SUSCRITA PERSONERA AUXILIAR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PLANEAR, COORDINAR, ARTICULAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PLANES INSTITUCIONALES Y A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE TALENTO HUMANO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

PERFIL REQUERIDO:

Idoneidad (Formación Académica): Profesional - En el Núcleo Básico del Conocimiento NBC en Administración, Economía y/o Contaduría Pública

PERFIL DEL OFERENTE:

Revisada la propuesta presentada se encontró que **SILVIA MARIA LEGUIZAMON CUBIDES,** identificada con C.C. No. 1.121.863.229 de Villavicencio-Meta cumple con los factores de selección citados, pues acreditó el cumplimiento de los mismos así:

a) Idoneidad.

NIVEL EDUCATIVO	TÍTULO	FECHA
PROFESIONAL	Administrador Público	Colegio colombiano del administrador público – Escuela Superior de Administrador Publica ESAP según consta en el acta de grado de fecha 28 de julio de 2017.

b) Experiencia.

N/A

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Se recibió la propuesta presentada por **SILVIA MARIA LEGUIZAMON CUBIDES,** identificada con C.C. No. 1.121.863.229 de Villavicencio-Meta, la cual fue evaluada junto con la documentación aportada, verificándose que cumple con el perfil requerido y los requisitos legales para contratar.

Que, de acuerdo con lo anterior, se demuestra la idoneidad de **SILVIA MARIA LEGUIZAMON CUBIDES,** identificada con C.C. No. 1.121.863.229 de Villavicencio-Meta en el desarrollo de las actividades que se pretenden contratar, por lo cual se

considera, es el proponente que requiere la personería Municipal de Villavicencio para ejecutar el objeto requerido.

Se expide en Villavicencio, a los ocho (08) días del mes de enero del 2026

SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar

FUNCIONARIOS	NOMBRE	FIRMA
Proyectó:	**Juan Camilo Almanza Alarcón** Profesional CPS-001-2026	
Revisó:	**Daniela Cruz Narváez** Profesional CPS-003-2026	
Aprobó:	**SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO** Personera Auxiliar	